



En Zaragoza, a 6 de Abril de 2017

Ante los paros convocados por el Comité de Empresa de TSA Aragón en diversos horarios los días 13 y 14 de abril de 2017 os informamos de los programas de Aragón Televisión y Aragón Radio que se verán afectados en esas franjas horarias:

**TELEVISIÓN DE ARAGÓN.**

**DÍA 13 DE ABRIL. JUEVES SANTO.**

De **0:00 A 1:00**: Retransmisión en directo de la Procesión del Encuentro

de **14:00 a 15:00**: Aragón Noticias 1.

de **20:00 a 21:00**: Aragón en Abierto / Aragón Noticias 2

**DÍA 14 DE ABRIL. VIERNES SANTO.**

De **2:30 A 4:00**: Retransmisión en directo de la Procesión de la Piedad

De **14:00 a 15:00**: Aragón Noticias 1.

De **18:00 a 19:00**: Retransmisión en directo de la procesión del Santo Entierro

**ARAGÓN RADIO.**

**DÍA 13 DE ABRIL. JUEVES SANTO**

De **0:00 A 1:00**: Ágora

de **14:00 a 15:00**: Aragón Noticias/ Lo mejor de Aragón Radio

de **20:00 a 21:00**: El Tranvía Verde

**DÍA 14 DE ABRIL. VIERNES SANTO.**

De **2:30 A 4:00**: Escúchate

De **14:00 a 15:00**: Aragón Noticias/ Lo mejor de Aragón Radio

De **18:00 a 19:00**: Escúchate

NOTA

A esta hora no han sido comunicados desde la DGA los servicios mínimos para estos paros. Confiamos en que estos servicios mínimos no vulneren el derecho a huelga de los trabajadores y la valoración de que es un servicio informativo para la comunidad se ajusten a los programas informativos en sí, afectando a su duración y contenido, y no tengan esa consideración los programas de entretenimiento y la retransmisión en directo de eventos religiosos. Debemos recordar que en anteriores ocasiones los servicios mínimos han vulnerado el derecho a huelga, siendo recurridos y ganados ante los tribunales aunque más de un año después, con lo que la huelga fue desvirtuada. Esperamos que no vuelva a ocurrir.

A

Asimismo esperamos que los intentos de sustituir trabajadores en huelga por trabajadores ajenos a TSA, alterar los flujos de trabajo y presiones a los trabajadores que hemos sufrido estos días, cesen. Pedimos a CARTV que vigile el comportamiento, que vulnera la legalidad vigente, de las empresas que presten servicio bajo su techo.

D

E

Nos vemos abocados a esta situación de conflictividad laboral tanto por nuestra empresa, Telefónica Servicios Audiovisuales, con su bloqueo de la negociación del convenio colectivo y la continua vulneración de la legislación laboral, como por CARTV con la imposición de cada vez menores duraciones en sus contrataciones y la falta de control en las cantidades económicas de las contrataciones provocando, por ejemplo, que los aumentos de IPC aplicados a la empresa no hayan sido repercutidos en los salarios de los trabajadores durante estos años.

Insistimos en la necesidad de un **salario digno y justo** además de **terminar con la precariedad** laboral en la que vivimos.

Los puntos que la plantilla considera fundamentales son:

- P
- R
- E
- N
- S
- A
- 1.- Desbloqueo de la negociación y mejora del Convenio Colectivo.
  - 2.- Reconocimiento de la antigüedad en la empresa.
  - 3.- Compensación de fines de semana y festivos
  - 4.- Mejora de la coordinación en materia de prevención de riesgos laborales.
  - 5.- Medidas de apoyo a la conciliación familiar

COMITÉ DE EMPRESA DE TSA-ARAGÓN

 [comitearagontsa@gmail.com](mailto:comitearagontsa@gmail.com)

 [@ComiteAragonTSA](https://twitter.com/ComiteAragonTSA)